

Precios de Suscripcion

Un trimestre 1,50 ps
Un semestre 2,50 ps
Un año..... 5 id.
Anuncios y comunicados, económicos.

LA SIERRA DE FRANCIA

Puntos de Suscripcion

En la Imprenta de este periódico, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.
PAGO ADELANTADO:

SEMANARIO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II.

Tamames 21 de Junio de 1890

NUMERO 55

UNA CARTA.

Sr. Director de LA SIERRA DE FRANCIA.

Mi queridísimo amigo y compañero: He de merecer de V. el favor —que añadiré a los muchos que tengo que agradecerle— de que conceda un lugar en su ilustrado periódico a estos renglones con que trato de hacer pública mi gratitud por atenciones inmerecidas de que he sido objeto, pues pudiera en ellas condensar las impresiones que he recibido en una escursion de la que conservaré siempre indeleble recuerdo, en un viage por la Sierra de Francia, delicioso oasis enclavado entre las comarcas castellanas y extremeñas, país del que hasta ahora apenas si han sido conocidas las maravillas de su suelo y las virtudes de sus moradores; y aun cuando por esta razon no me arredrase el temor de ser incluido entre los viageros que escriben de los países que recorren como si fuesen países descubiertos, y aunque en ninguna parte encajaría mejor un artículo de esta especie que en el periódico que V. dirige, genuina representacion del territorio cuyo nombre lleva, primer grito lanzado en el concierto del progreso moderno por el distrito de Sequeros, ni mis aptitudes me permiten realzar aquel trabajo del modo que debiera para corresponder a la importancia del asunto que habia de tratar, ni el tiempo de que dispongo me consienten hacerlo en la forma incorrecta, única que podria yo darle.

No podria de otro modo sus traerme a la profunda impresion que en mi han producido por igual el suelo y sus habitantes.

La Alberca, pueblo poéticamente enclavado en las laderas de la Sierra, cuyas calles estrechas y originales viviendas traen al ánimo vagas reminiscencias de las construcciones árabes, y cuya monumental iglesia guarda preciados tesoros del arte y de la piedad cristiana; el Santuario de la Peña de Francia, cuya historia puede formar un libro, y que allá en el altísimo risco en que se asienta semeja el ara santa en que deposita su fé ciega, casi idolátrica, pero sublime siempre, el pueblo serrano; las *Batuecas*, cuyo estudio actual trae a la mente los poéticos versos de Rodrigo Caro; *Sequeros*, vigia constante de la Sierra con su Iglesia y su Virgen del Robledo, sus muchachas bonitas y sus pintorescos alrededores, y *Tamames* a la que de exprofeso he dejado para lo último, solo por ser el lugar donde escribo estas líneas, y que por su situacion, su comercio y el esfuerzo de sus habitantes está llamada a desempeñar importantísimo papel entre los pueblos de la provincia, son lugares que no se recorren sin sentir el anhelo de trasladar al papel, para hacerlas mas duraderas las vivísimas impresiones que su vista produce.

Ya que yo no pueda hacerlo, deber mio es al menos manifestar la expresion mas sincera de mi agradecimiento por las atenciones de que he sido objeto, pues si el carácter de los habitantes de todo el distrito, es amable siempre con los forasteros, conmigo ha llegado a límites que no merezco.

Permitid pues, Sr. Director, que ese periódico sea intérprete de mis sentimientos de gratitud insertando en sus columnas esta carta; carta que no debiera terminar sin hacer

mencion de las muchas personas de esa villa, y de otros puntos, que me han distinguido con sus obsequios, pero tendria entonces que ocuparme especialmente del Sr. Rodríguez San Miguel, Alcalde de Tamames, y de su distinguida familia, y bien sé yo Sr. Director, que la modestia del fundador de LA SIERRA DE FRANCIA habia de poner coto a mis justísimos deseos.

Recibid, Sr. Director, con este motivo el testimonio de aprecio y consideracion de su afectísimo amigo y S. S.

q. l. b. l. m.

FRANCISCO FORNS.

Tamames, Junio 19-90.

Ayuntamiento.

SESION EXTRAORDINARIA DEL 14 DE JUNIO

Se reunió el Ayuntamiento en su sala capitular previa citacion oportuna para celebrar sesion extraordinaria, con asistencia de los señores concejales D. Isidoro Gallego, D. Andres Garcia Redondo, D. Francisco Alonso, D. Basilio Sanchez, D. Vicente Martin, D. José Alonso, D. Manuel Martin, D. Eusebio Hidalgo, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Manuel Rodriguez San Miguel.

Este hizo uso de la palabra manifestando al Ayuntamiento que como ya tenian noticia se les congregaba para que acordasen lo que creyeran oportuno acerca del deseo manifestado por todos los vecinos de esta villa de que se declarase hijo adoptivo de la misma al Exmo. Sr. Duque de Tamames. S. S. dijo; que él como Alcalde y como particular patrocinaba con entusiasmo esa idea y que como complemento de ella proponia a sus compañeros que deliberasen y resolviesen la oportunidad de colocar en este salon de sesiones una lápida conmemorativa de la visita del señor Duque a esta villa; y que ademas debia

pedirse a S. E. su retrato para colocarlo en el mismo salon, como hijo ilustre de Tamames. El Sr. Alcalde en apoyo de su proposicion hizo ver los grandes merecimientos del actual Sr. Duque de Tamames y de sus ilustres ascendientes, y los vínculos que han unido siempre la historia de la villa a la de la casa ducal y que siendo una aspiracion y un deseo general de todos los vecinos el que se tomen los acuerdos que sometia a la deliberacion del Ayuntamiento, este no pudo menos, identificado como está con el vecindario de tomarlos en cuenta.

El Ayuntamiento acogió con entusiasmo la idea emitida por el señor Alcalde presidente y en su virtud se acordó declarar hijo adoptivo de esta villa al Exmo. señor don José Mesia Gayoso de Pando y Tellez Giron actual duque de Tamames, colocar en el salon de sesiones una lápida conmemorativa de la visita del señor Duque a esta villa y de este acuerdo, y pedir a S. E. su retrato con el objeto indicado por el señor Alcalde. Asimismo se acordó que se remita al Sr. Duque una copia de este acta suscrita por todos los concurrentes.

Mercados.

Trigo a 35 reales fanega.
Centeno a 24.
Cebada a 24.
Patatas, 5 reales arroba.
Queso, 32 rs. id.
Garbanzos de 60 a 120 rs.
Aceite, 75 rs, cántaro, con derechos.
Vinagre 17 id. con id.
Vino 16 id. id. y en el interior de la Sierra de 10 a 11 id.
Aguardiente 28 id. id.

CERDOS.

Al destete, 45 rs.
De medio año, 120 id.

CRONICA.

Hemos recibido altísimas indicaciones para que demos término a la lucha que LA SIERRA DE FRANCIA

viene sosteniendo en las que se mezclan á personas de una misma familia política; y como nosotros no fuimos los que tiramos la primera piedra sino que hemos sido citados á la lucha por los mismos á quienes nunca fué nuestro ánimo ofender, allí donde se nos ha llamado estuvimos, estamos y estaremos sin renunciar á la defensa enérgica y aun al ataque vigoroso, mientras la conducta de nuestros adversarios á ello nos obligue.

Conste, pues, que mientras nos den motivo para seguir la campaña tal cual lo venimos haciendo no hemos de renunciar á ella aunque sintamos no complacer á quien con tan buenos de él á ello no invita. Obraremos según con no otro obren.

Ha sido nombrado Vice-presidente de la Liga agraria don Jacinto Orellana á quien enviamos nuestra mas sincera enhorabuena.

El 2 de Julio próximo, día de santa Isabel, tendrá lugar en el Arrabal del puente de Salamanca la renombrada feria de peones agrícolas, que hasta el presente se habia venido celebrando en Aldeatejada.

El jueves último falleció en Salamanca el señor Don Vicente Rodríguez, maestro de primera enseñanza que fué muchos años de Sequeros cuya escuela tenia en propiedad.

Reciba su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

El domingo se celebrará en su plaza publica en la sala consistorial de esta villa la contrata del alumbrado público para el ejercicio de 1890— á 1891, bajo el pliego de condiciones que se manifiesta en la Secretaria del Ayuntamiento, sirviendo de tipo la cantidad de 1300 pesetas.

En estos últimos dias hemos recibido la visita de «El Paleta» ilustrado semanario que se publica en Hellin (Albacete) al cual correspondemos gustosos con nuestro cambio.

Los establecimientos comerciales de Salamanca estaran cerrados todos los dias festivos desde las dos en adelante.

En el último consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se tomó un acuerdo digno de aplauso.

A propuesta del señor ministro de marina se decidió conceder á don Isaac Peral una indemnizacion por sus trabajos y sus desvelos de 100000 duros, y un titulo de Castilla.

Pocas veces se concede una gracia mas justa y que mas merecida sea según la conciencia de todos y cada uno de los que forman una nacion entera.

Peral pasará á la posteridad, y sus conciudadanos nos honraremos con ser compatriotas de un hombre, á quien por mucho que honremos, no honramos todo lo que se merece.

Cuando Peral no encontraba en los centros oficiales mas que desvío, S. M. la Reina lo alentó y lo animó con frases cariñosas, otorgandole su proteccion: hoy que el éxito ha coronado los esfuerzos del ilustre marino, justo es recordarlo y justo consignar que la gracia que se concede hoy al inmortal inventor es un hermoso destello del favor real que honra á los ministros que la han adoptado y al pais que la aplaude.

El tribunal supremo ha dictado sentencia condenando en costas á la Hacienda, y al Banco de España á la devolucion del capital depositado é intereses á razon del 6 por 100 por nuestro amigo don José M. Gimenez á quien se ha declarado solvente por aquel alto tribunal en el pleito que seguia entre las dos mencionadas dependencias por liquidaciones como recaudador que fué y agente del partido de Sequeros para la recaudacion de contribuciones.

Una vez mas ha quedado depurada en el crisol de los tribunales de justicia la lealtad, honradez y buena fé con que nuestro amigo desempeñó por largo tiempo aquellos destinos.

Seale enhorabuena.

Han llegado, estableciéndose por una temporada en esta villa, los acreditados fotógrafos de Valladolid, señores Garay y Villanueva que se proponen al mismo tiempo que retratar á cuantas personas lo deseen, á precios muy economicos, sacar vistas de los mejores paisajes de esta comarca y de los de la Sierra para reproducirlos en *La Ilustracion Española y Americana*.

Nosotros hemos tenido el gusto de examinar las muestras que han expuesto al público, asi como las fotografías sacadas de personas conocidas de esta villa, y no podemos menos de

recomendarlos á todos nuestros paisanos, pues sus trabajos estan acabados con delicada perfeccion.

El domingo 15 del corriente salió de esta villa el Exmo. señor Duque de Tamames con direccion á Berrocal de Huebra donde en las pocas horas que permaneció entre sus colonos recibió de estos cariñosas demostraciones de simpatia y entusiasmo por la visita que les hizo. Por la tarde salió con numeroso acompañamiento para sus posesiones de Calzada de D. Diego

La Exma. Sra. Duquesa de Tamames contestó al telegrama que la fué enviado desde el banquete con que esta villa obsequió á su ilustre esposo en su visita á la misma, las siguientes sentidas frases:

Paris:—Depositado el 17 á las 5 tarde.

Mil gracias por amable recuerdo. Duquesa de Tamames.

En la visita que el señor Duque de Tamames hizo á las escuelas, la hermosa niña de siete años, Angelita Miguel, hija de nuestro amigo don Rodolfo, dijo al señor Duque el siguiente verso:

Niña soy, señor Duque; pero siento el placer que hoy siente el que os ama, y os ama el pueblo todo; no miento pues que al veros entusiasta os aclama Yo también os aclamo y pido al viento que os llevé el saludo de esta dama, dama *pequeñita*; si, mas su contento es tan grande, cual grande es vuestra (fama.

En la escuela de niños, otro de nueve años, Celso Miguel, dirigió al señor Duque la palabra con el siguiente:

¿Qué significa señores el júbilo general que con tan vivos colores se nota en los mcradores de este mi pueblo natal? Significa que ha llegado el hombre eminente, honrado, en este pueblo nacido del rico y pobre apreciado por sus virtudes querido.

El señor Duque agradeció mucho á los niños y á los maestros el recibimiento que le hicieron en las escuelas

El viernes y el sábado se han contrastado en esta villa las pesas y medidas por los empleados que al efecto han hecho la visita en el partido de Sequeros.

El día 1.º de Julio quedará abierta al público en Sequeros una nueva farmacia en la casa de D. Mariano Diaz en la cual habrá un completo surtido de medicamentas selectos, asi como de especificos de todas clases, viniendo á llenar un vacío que se dejaba sentir en la Sierra, donde por rara casualidad se encontraba un específico, cuando tan excelentes resultados están dando para toda clase de enfermedad, des los muchísimos descubrimientos que se han hecho en los últimos tiempos, de medicamentos preparados en forma de especificos y que estan hoy tan generalizados y aceptados por los mejores médicos.

Estamos seguros de que montada en esta forma la nueva farmacia obtendrá las utilidades que el dueño se promete, y el público agradecerá encontrar en ella lo que hasta ahora ha tenido que procurarse con grandes molestias.

Con motivo de la contrastacion de pesas y medidas que se ha llevado á cabo en esta villa han repartido los vendedores á 1 peseta y 32 céntimos para la indemnizacion al Fiel Contraste

Todos han sentido pagar un tributo tan molesto é irritante.

En Salamanca se suicidó disparándose dos tiros el joven estudiante de 4.º año de Medicina D. Vicente Sanchez y Sanchez, hijo de nuestro amigo D. Máximo, natural de Cereceda que hace años reside en la capital.

Reciban este y su aflijida madre el sentimiento del mas profundo dolor por tan cruenta desgracia.

D. Francisco Forns y D. Manuel Salamanca, muy queridos amigos nuestros, salieron para Ciudad-Rodrigo donde les esperaban para evacuar asuntos relacionados con su profesion.

Se ha sobreseido la causa que se seguía á LA SIERRA DE FRANCIA en la Audiencia de Ciudad Rodrigo por denuncia del señor Fiscal de la misma

á consecuencia del artículo que publicó en el número correspondiente al día 22 de Marzo, «Puede ser.»

Desde el primero del mes de Julio solo pagará el Ayuntamiento la dotación consignada en presupuesto para a plaza de facultativo de las familias pobres, teniendo las acomodadas que entretenerse con el médico si quieren ser atendidas por este en sus enfermedades.

Anteayer quedó anulada de hecho la supresión de las Audiencias de perreo chico.

Después de haberse demostrado que un gran número de esos tribunales son completamente inútiles, se aprobó una enmienda del Sr Moret en que se pide que la supresión sea gradual á medida que vayan ocurriendo vacantes en el personal, y se metiendo además á tales condiciones que, en suma, todo vendrá á quedar como estaba.

Los amigos de las Audiencias triunfaron por 62 votos contra 55.

Si no se hubieran abstenido los gamacistas, la economía se hubiese realizado, pero como no se trataba de

disminuir el contingente del Ejército ni de perjudicar á la familia militar, los Sres Gamazo y Maura salieron al frente con los suyos.

Por cierto, que aun así, la votación fué protestada porque entre los nombres de los votantes aparecían algunos como el Sr Ferreras, que no se encontraba en el salón.

Parece que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de hacer una considerable rebaja en el franqueo á partir desde 1.º de Julio próximo. El tipo para las cartas sencillas, dentro de la Península, será 10 centimos de peseta, en vez de 15 que cuesta en la actualidad.

Rectificación.

El Boticario de Linares, aquel de quien decíamos que faltaba á sus obligaciones con perjuicio evidente de la salud pública, aquel señor Alonso que se llamaba diputado provincial por esta tierra, pero á quien nadie conoce por sus actos como tal diputado, resulta ahora que es un infatigable especialista en la confección de

pistos, un operador de bombos, un (la pluma se resiste á estampar el nombre y deja este cuidado á «La Provincia,» que por algo le pagan.)

Puede continuar su penosa y estéril tarea acopiando cinismo y prodigando la osadía; continúe luchando con su falta de sindéresis, (elixir cuyo privilegio de invención corresponde á la familia) eche mano si quiere de lo inverosímil como hasta ahora, que la resignada «Provincia» todo se lo tolera (por algo cobra) y los de Linares todo lo dijeren.

Pero cuidadito con barajar con semejantes inmundicias nombres esclarecidos y mil veces benditos en este hidalgo país, por que eso que para los de «la Provincia» y los de Linares sería materia de humillación, para los serranos es un ultraje y ya sabe el *reporter* de «la Provincia» como las gastamos por aquí.

Lo demás..... para «La Provincia» y los suyos, que aun que pocos tienen buenas tragedias y gustan de esos reclamos en visperas de elecciones provinciales, sin preveer, como ha sucedido, que pudieran aplazarse, echando por tierra el fruto de tanto ingenio y de

tanto dinero.

¡Oh infortunado Boticario! ¡Sirvate de consuelo ese paño de lágrimas, ese papel de estraza cuya lánguida vida prolongan tus contratiempos!

Y tú, comadreja «Provincia,» que á fuer de tonta encuentras otro más tonto que te admira, ten cuidado con los de Linares, y puesto que pareces conocer tan á fondo aquel establecimiento tristemente célebre que recordabas al hablar del incensado Boticario, guíale por mejores caminos porque puede llegar más pronto el día de la justicia y entonces tan generosos protectores te convertirán en carne de cañón aunque tras de ti hayan de caer también desprestigiados.

Al fin tu eres joven y por lo tanto digna de compasión, y ellos ¡ah! ya son conocidos como perros viejos. Ellos han aprendido ya la huida en ocasiones peligrosas para volver (unos sí y otros nó) cuando el chubasco ha pasado, y tu pobrecita no sabes correr aun.

El martes último se estravió de este término municipal un burro negro, mohino, entero, con rozaduras en la paleta derecha, de cuya mano cojea. Dando parte en esta imprenta del paradero de aquel se gratificará.

Imp. de J. Gallego.

Quisela seguir, mas ella
ó tirana ó desdeñosa
con desprecios le corona.

Vinose al lugar á donde
de su hermosura notoria
ambicioso la he querido
desde entonces hasta ahora,
sin que ofertas ni caricias
sin que alagos ni lisonjas
quiebren de su pecho este
desden que me ahoga.

Siendo amor y lo infeliz
entrambos tan en mi contra
que de la luz del afecto
es mi desdicha la sombra,
si bien que yo firme y constante
sigo, puesto que á mi corta
el encendido deseo
de mi voluntad penosa
que sin advertir su daño
mi corazón que la adora
en el fuego es, de sus ojos
abrasada mariposa,
siendo el desengaño suyo
entre en mi pena amorosa,
siempre ansias mentidas,
una disimulada ponzoña,
un veneno suavizado,
una sinrazon heroica,
una crueldad atractiva
y una muerte cautelosa.

Pues ya á la virtud atenta
como á su opinion honrosa.

bruto que las peñas rompa
que no rinda y no sujete
á mis manos valerosas,
de varios juegos el campo
hago palestra animosa
donde ocupado el valor
en apacible concordia
con la lucha se acredita,
con la carrera se logra,
con el saltar se acrecienta
y con todo se acrisola.

Tal vez divierto en la caza
el ocio de algunas horas;
asi ni los airés crian,
asi ni los montes brotan
animal que corra el llano,
ave que la esfera corta
que una vez al arcabuz
y otra á la ballesta corra
cuando por el viento cruza,
cuando por la tierra asoma
no cuente con un despojo
de mi destreza famosa.

En fin, en aliento, en fuerza
nadie igual á mi se nombra
no solamente en Sequeros
sino en su comarca toda.

De esta manera he vivido
sin que la llama amorosa
en la voluntad del alma
me debiere una memoria.

Tan libre de sus afanes
y de sus pasiones locas

ANUNCIOS.

CARAY Y VILLANUEVA, Fotógrafos de Valladolid.

Acaban de llegar á esta poblacion los acreditados fotógrafos premiados con medalla de plata en la última exposicion de Paris por una fotografia presentada de la célebre cascada de Valladolid,

El objeto de estos señores al venir á Tamames instigados por varios amigos de esta localidad es el poder facilitar con comodidad y economia retratos de todas clases con los adelantos del dia, y para cuyo fin si bien ha de ser Tamames el punto de residencia en la corta temporada que permaneceran en el partido de Sequeros, recorrerán algunos pueblos de importancia entreellos Sequeros.

Tienen puesta su galeria fotografica, teniendo máquina especial para retratos de niños en todos los caprichos que la fantasia imagine, en la calle de la Botica patio del *Montero*, trabajando desde las seis de la mañana á siete de la tarde.

Precios desde tres pesetas seis retratos en adelante, segun tamaño.

Aprovechar la ocasion.

NOTA.—El mismo dia de su llegada han tenido ocasion de hacer retratos preciosos de Caballero y de niña que bastarian por sí solos para darle renombre á los Sres. Garay y Villanueva si no estuvieran tan altamente acreditados, los cuales tienen puestos al público.

Catálogo de las obras á que pueden suscribirse en la imprenta de este periódico por cuadernos semanales de uno y dos reales.

Por don Antonio de San Martin.

Neron, dos tomos.

Por don Julian Castellanos.

La Bruja

Por don Florencio Luis Parreño

El Rey chico, la Gran Reina y los Españoles de Antaño

ALMACEN DE MADERAS DE A. LANDINEZ.

Este acreditado almacen establecido en la Fuente de San Esteban ofrece hoy al público un gran surtido de maderas procedentes del Norte, del Pais y Portugal, con precios mas baratos que en la Capital

que de mí esencia mil veces
hice altiva vanagloria.

Pero como es accidente
de quien el que mas blasona
de exento, con mas presteza
su fuego encendido toca.

Una tarde que mal dige;
mejor la llamara aturora
pues vi amanecer en ella
mas bella y mas luminosa
loda la luz en un dia
todo el Mayo en una rosa
en un rayo todo el sol
y el bien todo en una gloria;
y era Juana, esa heidad
ese milagro, esa antorcha
luciente como ninguna
y bella como si propia
cuyo animado esplendor
en los términos de hermosa
si basta para ser cielo
para ser estrella sobra.

Vi como digo (¡Ay de mí!)
no se si te diga en forma
de angélica perfeccion
tan amable tan gustosa
que con gozo me atormenta
con libertad me aprisiona
con divina luz me ciega
y con magestad me roba
los sentidos, tan aprisa
que aun que parecen dos cosas
en ella el ver y el rendir

fueron para mí una sola.

Iba discurriendo el campo
sobre cuya verde alfombra
al poner el pie divino
al mover la planta airosa
viendola en el prado á un tiempo
podiera dudar la gloria
si de ella gozaba él
ó si de él ella se goza
tanto que al seguir sus pasos
quien mas su camiuo ignora
no le alcanza por lo ajado
por lo florido lo nota.

Llevaba suelto el cabello
entre cuyas hebras rojas
lazos de nacar á trechos
ó le prenden ó le adornan

¿No has visto blanco papel
que por sus cándidas hojas
con letras y rasgos de oro
bien escrita alguna cosa
cuyos caracteres brebes
desciñan en lineas pocas
una verdad que la afirman
con voz muda y lengua sorda?

Pues así el cabello suyo
mas perfectamente nota
bellas rubricas doradas
por la ganganta, espaciosas
cuyos rayos, cuyas hebras
esparcidas y lustrosas
ardientes letras imprimen
que de su velleza informan